

DECRETO Nº <u>6.430 </u> <u>√</u>

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA JUAN MARTÍNEZ SANHUEZA.

OSÉ RINTO ALBORNOZ

ÄLCALDE

LAJA, 13 de octubre 2014.

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por el Sr. Juan Martínez Sanhueza, Maestro del Área de Obras del Departamento de Educación

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-45656707 presentada por el Sr. Juan Martínez Sanhueza, por 07 días desde el 08 al 14 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

ĶĀŖĪNA SEPÚLVEDA MORA

ECRETARIA MUNICIPAL

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM /